CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001696

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 25 NOV. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/2175/2022 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/692/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/220/2022 del Departamento de Tesorería; fotocopia del Ord. N°404/209/2022 del Departamento de Patentes Comerciales; del Certificado de Distribución de Capital Propio N°1272/2022 de la Municipalidad de Las Condes; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **FOOD CHILE S.A.,** R.U.T N°76.414.061-3, la suma de **$807.383.- (ochocientos siete mil trescientos ochenta y tres pesos)**, por pago en exceso de la patente ROL 200614, correspondiente al 2° semestre del 2022 del local ubicado en Americo Vespucio N°1501 Local B-313 comuna de Cerrillos.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Dpto. Patentes Comerciales
Página Web.